REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

RADICADO: 2023-00050-00
PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: LUIS ALBERTO MARTINEZ PEREZ.
DEMANDADO: ALBERTO MENDOZA y UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA.

Santa Marta, Siete (7) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Una vez revisado el expediente se obedecerá y cumplirá lo resuelto por el superior, por lo que se,

RESUELVE:

1.OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por la SALA LABORAL DEL H. TRIBUNAL el 15 DE FEBRERO DE 2024 en la que resolvió **REVOCAR** el auto de fecha 09 de mayo de 2023, proferido por el JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA.

2. Continuar con el trámite del proceso. ADMITIR DEMANDA

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE MONICA PATRICIA CARRILLO CHOLES. JUEZA

Firmado Por:

Monica Patricia Carrillo Choles Juez Juzgado De Circuito Laboral 003 Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 95d4a2b1f11fd29ec88bda3fefed6bf002db1bbef18c0983ca34101c5a3dcf17

Documento generado en 07/03/2024 12:18:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica